UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 07 de junio de 2022.

Abg.
Pablo Seitz Ortíz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo ID 409.048.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

Nombre o Razón Social	CENTRO GRAFICO SRL.
RUC	80011611-9
Domicilio Legal	Jorge Memmel e Independencia Nacional N° 757
Representante Legal	Luis Cornelio Zuiderwyk
Telefax	(071) 204 - 397
Monto Adjudicado	107.088.150

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UNI UOC Encarnación - Paraguay

Mg. María N. Ocampo
Directora Interina de la UOC